

REG.	2921095
EXP.	1969811

MEMORANDO CIRC. N° 657 - 2025- GRM-GRDS/DREMO-OGA

A : **Mgr. JUAN MANUEL BERNEDO SOTO**
Director de la UGEL Mariscal Nieto
Prof. JAIME OSWALDO ROQUE NINA
Director de la UGEL Ilo
Prof. MONICA PATRICIA HUERTAS ASCUE
Directora de la UGEL General Sánchez Cerro – Omate
Prof. GUSTAVO ALEJO COAYLA
Director de la UGEL SIL – Ichuña

ASUNTO : **CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS**

REF. : INFORME N°695-2025-GRM/DRE-MOQUEGUA/OA-APER/ES-AP-MOPQ

FECHA : Moquegua, **09 JUN 2025**

Mediante el presente, y en atención al documento de la referencia, remito Anexo 1: CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL AÑO 2025; PERSONAL CONTRATADO A PLAZO FIJO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N°276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N°32185 Y LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°48-2025-SERVIR-PE, para su conocimiento y cumplimiento.

Atentamente;



Mgr. GUIDO ALFREDO ROSPIGLIOSI GALINDO
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
MOQUEGUA



GRG/DREMOQ
JKMA/O.ADM
aygv/sec.
C.C. Archivo
05.06.25

INFORME N° 695 -2025-GRM/DRE-MOQUEGUA/OA-APER/ES-AP-MOPQ

A : CPC JULIANA KARIN MACHUCA AGOSTINELLY
Directora de Administración

DE : Abog. MARTIN ORESTES PACOSONCO QUEA
Especialista Administrativo II - Área de Personal

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE LINEAMIENTOS
(NOMBRAMIENTO DE PERSONAL DL 276)

REF. : a) MEMORANDUM N° 320-2025-DREMO-ADM
b) Oficio N° 36-2025-SITRADEM

FECHA : Moquegua, 5 de JUNIO del 2025

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación Moquegua

05 JUN. 2025

Registro N°: 6028 Folio: 13

Hora: 10:30 Firma: *[Firma]*

Mediante el presente me dirijo a Usted, visto el documento de la referencia a) en el cual se dispone el cumplimiento de la implementación de la Resolución de presidencia Ejecutiva N° 48-2025-SERVIR-PE.

Al respecto, se le comunica que se ha cumplido con la implementación solicitada para lo cual remito el Anexo 1: CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL AÑO 2025, PERSONAL CONTRATADO A PLAZO FIJO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PUBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185 Y LA RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 48-2025-SERVIR-PE para su conocimiento y determinación.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y acciones pertinentes.

Atentamente,

MOPQ/APER
mldci/sec.
c.c: Archivo

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA

[Firma]

Abg. Martin Orestes Pacosonco Quea
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
Área de Personal

PROVEIDO N° DRE - MOQUEGUA/OGA

Fase a: *Remite a UGE*

Para : *Abog. Martin Orestes Pacosonco Quea*

Moquegua, de del 20

ADMINISTRACIÓN

5 JUN. 2025

ANEXO 01

CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL AÑO 2025, PERSONAL CONTRATADO A PLAZO FIJO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PUBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185 Y LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°000048-2025-SERVIR-PE.

ETAPAS DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO		CRONOGRAMA
1	Publicación y difusión del Proceso de Nombramiento 2025 en la página web de UGEL - DREMO, según corresponda.	Del 11 al 18 de junio 2025.
2	Presentación de solicitudes (Anexo 1, solicitud de nombramiento y Anexo 2 currículum vitae debidamente documentado) en Mesa de Partes de UGEL - DREMO, según corresponda.	Del 19 al 25 de junio 2025.
3	Evaluación de los expedientes - solicitudes de nombramiento	Del 26 al 30 de junio 2025.
4	Publicación del Cuadro de resultados aptos y no aptos en la página web de UGEL - DREMO, según corresponda.	El 01 de julio 2025.
5	Presentación de reclamos, por Mesa de Partes de UGEL - DREMO, según corresponda.	El 02 de julio 2025.
6	Absolución de las solicitudes de reclamos, y publicación en la página web de UGEL - DREMO, según corresponda.	Del 03 al 07 de julio 2025.
7	Publicación de resultados finales.	El 08 de julio 2025.
8	Emisión de la resolución de nombramiento (vigencia de nombramiento 16-07-2025).	Del 09 al 15 de julio 2025.

NOTA: Sólo está comprendido el personal administrativo contratado a plazo fijo, bajo el régimen laboral D.L. 276.

Moquegua, 06 de junio de 2025.

